



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3633-D-10
OD 994

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Segundo Seminario Internacional del Agua y Protección del Recurso, organizado por la Prefectura Naval Argentina, en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la institución y el Día Mundial del Medio Ambiente, realizado los días 2 y 3 de junio de 2010, en el Salón de Actos del Banco de la Nación Argentina, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.